



INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA

Dane 105001000606, núcleo

**NIT 811.039.002-6**



## ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:** La Institución Educativa DINAMARCA, pretende con el presente proceso contractual, adoptar el monitoreo informático mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema MASTER 2000. Es un aplicativo completo y versátil e intuitivo, usable y fácil de manejar, que ha sido diseñado por personal con experiencia académica que además garantiza atención inmediata para ayudar con todos los procesos que tienen que ver con la sistematización. Tienen una mesa de ayuda, con personal altamente calificado. Se puede trabajar en línea los administrativos, los profesores y coordinadores y estar informados vía web todos los actores del proceso incluyendo padres de familia y estudiantes quienes además pueden participar en la actualización de sus propios datos.

Se requiere contratar nuevamente el software académico para el período escolar 2023, para consignar los registros de estudiantes desde todos sus procesos y recibir soporte técnico de la herramienta académica y página web durante el mismo año, mediante la modalidad de contratación directa.

**Justificación:** La Institución Educativa DINAMARCA hace uso permanente del sistema de académico y del sitio web para cumplir su razón misional. El sistema de calificaciones permite consignar los procesos académicos en forma continua y permanente, el software permite el manejo ordenado y eficiente de los procesos de matrícula, cancelaciones, generación de estadísticas e informes de manera continua, al día y anual, contiene herramientas de planeación, seguimiento y soporte de los debidos procesos como lo son el Planeador de Clases, el diario de campo, el registro de calificaciones de evaluación, anecdotario del estudiante, promoción, no promoción, listados de datos, planillas, entre otros. Como herramienta complementaria, muy útil e importante, incluye además la página WEB necesaria para identidad de la institución, porque a través de ésta establecemos comunicaciones permanentes con la comunidad educativa en la publicación de información general, los documentos institucionales, noticias actualizadas, comunicaciones, actualización de la información día a día. El sitio WEB es la plataforma, a través de la cual se hacen todas las publicaciones pertinentes a la vida institucional.

La institución para el registro digital y manejo de la información de los estudiantes su seguimiento y resultados, docentes, plan de estudios, comunicación institucional entre otros, requiere renovar la licencia del programa — con un nuevo contrato anual- en el cual lleva la información y con el cual se ha venido trabajando de manera satisfactoria y acertada. Para ello se requiere realizar un contrato de renovación de licencia de software académico web año escolar 2023 y soporte de dicho servicio técnico para el año escolar vigente, mediante modalidad de contratación directa dado que se requiere para la renovación de la licencia la continuidad en el uso del mismo programa donde reposan las bases de datos, registros actuales e históricos de los procesos académicos, integrado a la página web que facilita el acceso al manejo de la herramienta, además de ser de dominio público de la comunidad educativa.

2. **OBJETO DE LA INVITACIÓN:** contratar el servicio anual del Software Académico con plataforma al sitio Web para la I.E. DINAMARCA. De acuerdo con la necesidad del servicio el contrato tendrá por objeto adoptar el monitoreo informático, mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema master 2000.

Sede Central: Calle 91 # 65-119 - Tel: 604 257 3923 // Sede Ricardo Uribe Escobar: Carrera 64B # 75A-49 - Tel: 604 257 0276 // Correo: [iedinamarca@dinamarca.edu.co](mailto:iedinamarca@dinamarca.edu.co) // WhatsApp: 300 416 6737 - 300 416 1851



INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA

Dane 105001000606, núcleo

**NIT 811.039.002-6**



**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:** De acuerdo con la necesidad del servicio el contrato tendrá por objeto adoptar el monitoreo informático mediante la implementación del sistema de servicio de alojamiento Web, Computación en la Nube, del sistema Master2000 S.A.S. Es un aplicativo completo y versátil e intuitivo, usable y fácil de manejar, que ha sido diseñado por personal con experiencia académica que además garantiza atención inmediata para ayudar con todos los procesos que tienen que ver con la sistematización. Tienen una mesa de ayuda, con personal altamente calificado. Se puede trabajar en línea los administrativos, los profesores y el orientador psicológico y estar informados vía web todos los actores del proceso incluyendo padres de familia y estudiantes quienes además pueden participar en la actualización de sus propios datos. Opcionalmente, acudientes y estudiantes podrán tener un excelente servicio móvil propio para usuarios del sistema Android, deberán contar con las siguientes especificaciones:

- Sitio web personalizado para su colegio, diseñado a su gusto con posibilidad de administración desde la institución,
- El sistema académico web (notas y todo lo relacionado) más completo y confiable del país, que incluye:
  - a. La hoja de vida completísima que puede llegar a contener si lo desean el historial de todos los colegios donde el alumno ha estado, estudios en años anteriores y todo su núcleo familiar, información propia de cada colegio que se crea en forma dinámica, etc. Muchos de los datos de ésta pueden ser llenados por la familia gracias a internet, pero sólo si la instrucción lo autoriza.
  - b. Manejo del debido proceso disciplinario.
  - c. Control de horas de constitución y servicio social.
  - d. Planeación, díaño de campo.
  - e. Anecdotario y observador del alumno.
  - f. Manejo científico de estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales.
  - g. Configuración de mernbretes de acuerdo a la norma ISO.
  - h. Elección de gobierno escolar.
  - i. Posibilidad de hacer pruebas tipo "Pruebas SABER"
  - j. Entrega información para el DANE.
  - k. El padre de familia puede hacer seguimiento al momento que desee.
- Un sistema de mensajería que mantendrá en contacto permanente a toda la comunidad educativa, con posibilidad de ingreso desde el celular y posibilidad de que la administración haga auditoría al uso del sistema.
- Votaciones, encuestas, evaluación del personal docente.
- Manejo de Costos Educativos.
- Garantizar toda la capacitación que requiera el personal administrativo y docente sin consto adicional.
- Manejo de servidores web en diferentes países para garantizar la seguridad de la información.
- Las BASES DE DATOS son propiedad de la institución y estarán a su disposición al momento que los solicite.

Sede Central: Calle 91 # 65-119 - Tel: 604 257 3923 // Sede Ricardo Uribe Escobar: Carrera 64B # 75A-49 - Tel: 604 257 0276 // Correo: [iedinamarca@dinamarca.edu.co](mailto:iedinamarca@dinamarca.edu.co) // WhatsApp: 300 416 6737 - 300 416 1851



## INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA

Dane 105001000606, núcleo

**NIT 811.039.002-6**



- El sistema y los aplicativos deberán contar con la plataforma adecuada que permita la actualización de la información y la implementación de nuevas tecnologías para el uso de aplicativos que se encuentren vigentes en el mercado.
- De igual forma, el contratista se obliga a mantener el sistema en plena operación durante la vigencia del contrato y a realizar los mantenimientos correctivos que sea requerido para el normal funcionamiento del Software administrativo por parte de la Institución Educativa.

#### 4. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: (Especificaciones esenciales)

- a. MODALIDAD DEL CONTRATO: Prestación de Servicios conforme a lo previsto en el apartado h. del numeral 4 del Art. 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el Art. 32 Numeral 3º de la ley 80 de 1993.

Con base en los estudios de mercado realizado este Estudio Previo se recibió la siguiente Cotización:

| NOMBRE DE LOS COTIZANTES     | VALOR       |
|------------------------------|-------------|
| Cotización MASTER 2000 S.A.S | \$4.447.000 |

- b. VALOR ESTIMADO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ML (\$4.447.000), Presupuesto oficial asignado teniendo en cuenta los precios del mercado, incluyendo los impuestos del Ley y el IVA.
- c. DURACIÓN O PLAZO: El plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios será hasta enero 16 de 2024.
- d. LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DINAMARCA Calle 91 No 65 119, de la ciudad de Medellín.

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

Prestación de Servicios conforme a lo previsto en el apartado h. del numeral 4 del Art. 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el Art. 32 Numeral 3º de la ley 80 de 1993

Factor de selección: DIRECTA

#### 6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN:

De acuerdo a lo indicado en el Art. 13 de ley 715 de 2001, la modalidad de selección del contratista en el presente proceso contractual, se adelantará mediante contratación directa, conforme a las normas, los trámites, procedimientos y requisitos contenidos en el REGLAMENTO INTERNO DE CONTRATACIÓN expedido mediante Acuerdo por el Consejo Directivo de la Institución Educativa.

Igualmente, mediante sentencia de Unificación de la Jurisprudencia del H. Consejo de Estado, con Radicación Nro. 110010326000201100039 00 (41719) del día 02 de Diciembre del año 2013, M.P

Sede Central: Calle 91 # 65-119 - Tel: 604 257 3923 // Sede Ricardo Uribe Escobar: Carrera 64B # 75A-49 - Tel: 604 257 0276 // Correo: [iedinamarca@dinamarca.edu.co](mailto:iedinamarca@dinamarca.edu.co) //

WhatsApp: 300 416 6737 - 300 416 1851



INSTITUCION EDUCATIVA DINAMARCA

Dane 105001000606, núcleo

**NIT 811.039.002-6**



JAIME ORLANDO SANTOFIMIO GAMBOA, en cuanto se refiere al alcance legal de los objetos de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, indicó que los contratos referidos a servicios de carácter profesional, así como aquellos relacionados con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad, fueron previstos por el legislador como eventos en los que se permite a la entidad contratante la utilización del mecanismo de contratación directa previsto por el numeral 4 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007.

#### 7. ANÁLISIS Y COBERTURA DE RIESGOS:

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución Educativa DINAMARCA, ya que el valor es inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere el decreto 734 de 2012. Y además el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

#### 8. IMPUESTOS

El servicio solicitado se asimila a un contrato de prestación de servicios de software, por tanto, deberá cumplir con toda la normativa vigente para este tipo de contratos como lo establece el código de comercio y el estatuto tributario nacional u otras normas que le apliquen. El servicio deberá ser excluido de IVA según el artículo 476 del ET.

La Institución aplicara las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán:

- Servicios de Software del 3.5%
- Para todos en caso de no estar exentos, se aplicará la TASA PRODEPORTE Y RECREACION en una tarifa del 1.3%, según el acuerdo del Municipio de Medellín N° 018 de 2020 y la Resolución Municipal N° 202150011027 de 2021.

Cordialmente,

**RAMIRO VALENCIA PATIÑO**

Rector

Marzo 31 de 2023